



SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

VISTO.- El oficio número 118 de fecha 10 del corriente mes y año, girado por el Representante de la Dirección General de la Tenencia de la Tierra, ante la Sala Estatal del Cuerpo -- Consultivo Agrario de la Secretaría de la Reforma Agraria, por medio del cual se solicita se inicie el expediente por la vía -- de conflicto de límites de Bienes Comunales entre los poblados de SAN MATEO, SAN SEBASTIAN y RINCON DE GUADALUPE, del Municipio de Amanalco de Becerra, Estado de México; y:

C O N S I D E R A N D O :

UNICO.- Que una vez revisado el expediente del núcleo de población denominado SAN MATEO, Municipio de Amanalco de Becerra, de ésta Entidad Federativa, que por la vía de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales tiene instaurado se desprende de las constancias en el mismo que sostiene conflicto -- por límites con los poblados de SAN SEBASTIAN y RINCON DE GUADALUPE, Municipio de Amanalco de Becerra, Méx., razón por la cual y de conformidad con lo establecido por el Artículo 366 de la -- Ley Federal de Reforma Agraria se suspende el trámite por la -- vía de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales, para el efecto de continuarse por la vía de conflicto por límites entre los núcleos antes mencionados.

Atento a lo anterior y con fundamento en lo dispuesto -- por el Artículo 370 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se -- emite el siguiente:

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 4 de noviembre de 1992 | No. 88

ACUERDO.—Iniciación al procedimiento de conflicto por límites de bienes comunales de los poblados de: "San Mateo y Rincón de Guadalupe", ambos del municipio de Amanalco de Becerra, Méx.

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AVISOS JUDICIALES: 5754, 5976, 5972, 5986, 5643, 5977, 5974, 5975, 6051, 6071, 6078, 502-A1, 6074, 6072, 5935, 5941, 5934, 476-A1, 6073, 475-A1, 477-A1, 5961 y 6070.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6001, 5981, 5998, 6076, 6061, 6062, 6075, 6063, 6053, 6064, 6065, 6059, 6049, 6066, 6058, 6052, 6062 y 5955.

(Viene de la primera página)

A C U E R D O :

PRIMERO.— Con esta fecha se inicia el procedimiento de conflicto por límites de Bienes Comunales entre los poblados de SAN MATEO, SAN SEBASTIAN y RINCON DE GUADALUPE del Municipio de Amanalco de Becerra, de ésta Entidad Federativa.

SEGUNDO.— De acuerdo con lo que dispone este mismo precepto legal, comisionese personal que se traslade a los poblados de SAN MATEO, SAN SEBASTIAN y RINCON DE GUADALUPE, del Municipio de Amanalco de Becerra, Méx., y notifique a las partes -- que se les concede un término de 10 días para que nombren un Representante Propietario y un Suplente que presenten los títulos documentos, pruebas y toda clase de informaciones que estimen -- conducentes y celebren convenios en caso necesario; y además -- que practique el levantamiento topográfico en los terrenos de -- los núcleos de referencia, así como los estudios y trabajos a -- que se refiere el Artículo 366 de la Ley de la Materia.

TERCERO.— Una vez concluidos los anteriores trabajos y estudios póngase a la vista de las partes y ábrase un plazo de 60 días improrrogables, para que se presenten pruebas y alegatos, y una vez concluido dicho plazo envíese el expediente a la Secretaría de la Reforma Agraria con el resúmen del caso y la Opinión fundada de ésta Delegación, tal como lo disponen los Artículos 372 y 373 de la Ley de la Materia.

EL DELEGADO DE LA SRIA. DE LA REFORMA AGRARIA.

ING. ENRIQUE G. GUERRA GALVAN.-GUGE-361212.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS REPRESENTADA POR SU ALBACEA LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN.

Expediente Núm. 1285

ELISA ROCHA DE HERNANDEZ, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 19, de la manzana 175, con número oficial 54, de la calle 36, de la colonia El Sol de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 18; al sur: 20.00 m con lote 20; al oriente: 10.00 m con calle 36; al poniente: 10.00 m con lote 4; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

5754.—9, 22 octubre y 4 noviembre

Expediente Núm. 1284/92

SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS, REPRESENTADA POR SU ALBACEA LYDA SAN VIVENTE VDA. DE HAHN.

ASUNCION REYNOSO DE HERNANDEZ, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 25, de la manzana 120, con número oficial 72, de la calle 18, de la colonia El Sol de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.75 m con lote 24; al sur: 20.75 m con lote 26; al oriente: 10.00 m con lote 10; al poniente: 10.00 m con la calle 18. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, en Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil de Texcoco, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

5754.—9, 22 octubre y 4 noviembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Expediente número: 666/92, AMPARO BECERRIL CO. RREA, promueve información ad-perpetuam, sobre el inmueble ubicado en paraje "La Rosa", en Teacoac, municipio Atlacomulco, El Oro, Méx., el cual mide y linda; al norte: 38.96 con camino a San José del Tunal; al sur: 39.15 con propiedad del Sr. Evaristo Suárez Ortega; al oriente: 23.35 con calle sin nombre; y al poniente: 14.15 m con propiedad del señor Jerónimo Ortega Sánchez. Con una superficie total de: 799.98 m².

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por medio de edictos en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otros de mayor circulación, por tres veces en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 16 de octubre de 1992.—C. Secretario, P.D. Jesús López Flores.—Rúbrica.

5976.—26, 29 octubre y 4 noviembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente 1865/92, FELIX SANCHEZ VDA. DE MONTES, promueve información ad perpetuam, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, de un inmueble ubicado en la calle de Juárez número 128, en la población de San Luis Mexitepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 53.85 m con Juan Orozco García; al sur: 53.85 m con Antonio García; al poniente: 15.00 m con Josefina Ramírez; al oriente: con calle Benito Juárez; con superficie total de 766.50 m².

El C. juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Toluca, México, a veintitres de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica.

5972.—26, 29 octubre y 4 noviembre

JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 1957/92

Segunda Secretaría

TOMAS PELCASTRE ARRIAGA, promueve información ad perpetuam, respecto del terreno ubicada en calle Nayarit 226, colonia la Purísima Concepción, en Tlaxiaco, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las medidas y colindancias: al norte: en 15.00 m con Tomás Pelcastre; al sur: en 15.00 m con José Mañón Basurto; al oriente: en 10.00 m con calle cerrada de Nayarit; y al poniente: en 10.00 m con Tomás Pelcastre (antes Fidel Hernández Valdez); con una superficie total de 150.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico local de los de mayor circulación, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

5986.—26, 29 octubre y 4 noviembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 3645/1991, BALTAZAR RANGEL ALVAREZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: inmueble ubicado en la calle de Cristóbal Colón número 102, en el municipio de Zinacantan, México, norte: 9.60 m con propiedad de Alicia Sáenz; sur: 9.60 m con callejón de el Calvario; oriente: 16.30 m con calle de Cristóbal Colón; poniente: 16.30 m con propiedad de Elpidio Cortés superficie de: 155.48 m², en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

5972.—26, 29 octubre y 4 noviembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1599/92.

Tercera Secretaría.

ASUNCION MARIO ORTEGA AGUILAR Y CONSUELO MARTINEZ EUGENIO, promueven diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de propiedad particular denominado "Santo Tomás", ubicado en la calle Hidalgo, Esquina con calle Maldonado, en la población de San Bernardo, del municipio de Tepetlaoxtoc, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 20.80 m con calle Hidalgo; al sur: 11.60 m con Francisco Rivero; al suroeste: 17.50 m con Francisco Rivera; al oriente: 33.40 m con calle Maldonado; al poniente: 32.50 m con María del Refugio Ortega Aguilar, con superficie total aproximada de: 858.21 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Méx., Texcoco, Estado de México, a 24 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.
5643.—5, 20 octubre y 4 noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Expediente Núm. 557/92.

JOSE DAVID RIVERO MARTINEZ, promueve diligencias de inmatriculación, ante el juzgado primero de lo Civil de Texcoco, México, respecto de un terreno denominado "Buena Vista", ubicado en la cabecera municipal de Acolman, perteneciente a ese municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 90.45 m linda con privada; al sur: una primera parte de: 33.70 m sigue de norte a sur de: 5.00 m y la última de: 55.94 m colindando ambas partes con el mismo vendedor; al oriente: 14.85 m con carretera a Teotihuacán y al poniente: 22.94 m con privada, con una superficie total aproximada de: 1,800 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos locales de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, dado en la Ciudad de Texcoco, Estado de México, a los 8 días del mes de abril de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

5643.—5, 20 octubre y 4 noviembre.

Expediente Núm. 558/92.

DELIA RIVERO MARTINEZ, promueve diligencias de inmatriculación, ante el juzgado primero de lo civil de Texcoco, México, respecto del terreno de propiedad particular denominado "Caltempa", ubicado en la población de San Bartolo, perteneciente al municipio de Acolman y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 75.00 m con Manuel Anaya; al sur: 74.74 m con Encarnación Espinoza; al oriente: 60.20 m con camino; al poniente: 61.25 m con Florentino Valdés, con una superficie total aproximada de: 4,500.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos locales de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, dado en la Ciudad de Texcoco, Estado de México, a los 8 días del mes de abril de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

5643.—5, 20 octubre y 4 noviembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En los autos del expediente número 97/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCOMER, S.N.C., en contra de JESUS RUIZ RUIZ, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las trece horas del día treinta de noviembre de este año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en una casa habitación que se encuentra ubicada en el poblado de Agostadero, municipio de Acambay, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.00 m con Antonio Alcántara; al sur: 11.00 m con calle Jiménez Cantú; al oriente: 38.00 m con Alvaro Mejía; al poniente: 38.00 m con Fortino González, datos registrales: asiento No. 285, volumen LXXI, libro primero, sección primera, de fecha 6 de agosto de 1984.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y en la misma forma y términos en la tabla de avisos de este juzgado, y en los estrados del Juzgado de Primera Instancia de El Oro, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de treinta y tres millones doscientos setenta y ocho mil quinientos pesos.—Toluca, México, a 19 de octubre de 1992.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.
5977.—26, 29 octubre y 4 noviembre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 1984/92, relativo a las diligencias de información ad perpetuum, promovidas por MARIA ENCARNACION MONTES DE OCA VILLEGAS, referentes a una fracción de terreno que se encuentra ubicada en paso de servidumbre que sale a la calle de Bahía de Todos los Santos s/n., Santa Ana Tlapatlán, municipio de Toluca, México, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 3.00 m con paso de servidumbre que sale a la calle de Bahía de Todos los Santos y Feliciano Montes de Oca Villegas; al sur: 8.00 m con Víctor Manuel Casas; al oriente: 20.00 m con Pompeyo Peña González; al poniente: 20.00 m con Lucía Hernández García, con superficie de 160.00 metros cuadrados.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación por medio de edictos que se publicarán en un periódico de mayor circulación por tres veces durante tres en tres días, haciéndole saber a quien se crea con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica
5974.—26, 29 octubre y 4 noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

En el expediente número 100/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LUIS PEREZ MONDRAGON en contra de JUAN HERNANDEZ RESENDIZ y otro, el C. juez señaló las doce horas del veintisiete de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de: casa habitación ubicado en la calle de Allende número 9, en Acapulco, México, propiedad del C. LEOCADIO CORREA GONZALEZ, los presentes edictos se expiden para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el tablero de este juzgado y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de cuarenta y tres millones setenta y cinco mil pesos, convocándose postores.—Doy fe.—Jilotepec, Méx., a 19 de octubre de mil novecientos noventa y dos.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 5975. 26, 29 octubre y 4 noviembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

Expediente Núm. 2323/92-3.

JOSE HERNANDEZ OLGUIN, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un terreno denominado "San Diego", ubicado en la avenida Adolfo López Mateos número 34, y construcción que en el mismo se encuentra manzana 2, lote 18, en poblado de San Juan Atlamica, perteneciente al municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, al norte: 33.50 m con calle Canal del Molino, al sur: 33.00 m con avenida Adolfo López Mateos, al oriente: en 4.00 m con camino público, al poniente, en 13.70 m con la señora Andrea Arévalo, contando con una superficie total 294.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y para que se comparezcan a deducir sus derechos que se crean con uno mejor.—Y se dan a los 21 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, P.D.M. Roberto Arriaga Albarrán.—Rúbrica.
6051.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

FERNANDO ROMERO MENESES, promueve diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: 1.—Terreno ubicado en la calle de Veracruz, número 107, en Santa María Yancuitalpan, hoy Santa María de las Rosas, Toluca, Méx., con una superficie aproximada de: 863.00 m², con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 76.80 m con los señores Josefina Camacho Sánchez y Salvador Malvárez, al sur: en cuatro líneas, una de 13.40 m la segunda de: 26.80 m la tercera de 36.60 m y la última de 10.80 m con el señor Antero Romero Meneses, al oriente: en dos líneas, la primera de: 10.90 m la segunda: 11.20 m con el señor Antero Romero Meneses y calle de Pino Suárez, al poniente: en tres líneas, la primera de 2.00 m la segunda 11.80 m y la última de 6.00 m con los señores Antero Romero Meneses y calle Veracruz. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el juzgado Quinto Civil de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 16 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—Licenciado Marco Antonio Díaz Rodríguez.—Rúbrica Segundo Secretario de Acuerdos.
6071.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Expediente número 961/92, TAYDE MOISEN AGUIRRE, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto al inmueble denominado "Xometepango", ubicado en la población de Amecameca, Estado de México; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; norte: 21.32 m con calle San Juan; sur: 19.90 m con Domingo Banda y Luis Reyes; oriente: 63.00 m con Felipe Parrilla; poniente: 63.00 m con Ricardo Castilla, Javier e Hilda Téllez; con una superficie de un mil doscientos setenta m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Y dados en Chalco, México, a los veintinueve días de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.
6078.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

TOMAS PEI CASTRE ARRIAGA promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam, en el expediente número 2343/92-1, respecto del terreno ubicado en el número 227, de la cerrada de Nayarit, colonia La Purísima Santa María Tulpetlac, Estado de México, con una superficie total de 905.75 m², con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 34.10 m² con Compañía Coca Cola; al sur: 34.38 m², con el señor José Mañón Basurto al oriente: 25.30 m², con calle cerrada de Nayarit y al poniente: 30.60 m², con Esteban Luna.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y así como en un Diario de mayor circulación, para personas que se crea con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a 22 de octubre de 1992.—C Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.
502-A1.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente No 1663/92, ANTERO ROMERO MENESES, promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Veracruz No. 107, en Santa María Yancuitalpan, hoy Santa María de las Rosas, perteneciente a Toluca, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias; superficie aproximada de 838.80 m²; al norte: cuatro líneas, la primera 13.40 m la segunda 26.80 m, la tercera de 36.60 m y la última de 10.80 m y colinda con el señor Fernando Romero Meneses; al sur: cuatro líneas, la primera de 23.00 m, la segunda de 3.00 m, la tercera de 32.80 m y la última de 33.00 m y colinda con los señores Juan Romero Meneses Emma Romero Meneses y Antonio Meneses Medina; al oriente: en cinco líneas, la primera de 11.80 m, la segunda de 3.73 m, la tercera de 8.81 m, la cuarta de 2.10 m y la última de 7.40 m colinda con los señores Fernando, Emma y Juan de apellidos Romero Meneses y con calle de Pino Suárez; al poniente: en tres líneas, la primera de 8.00 m, la segunda de 3.73 m y la última de 17.61 m colinda con el señor Fernando Romero Meneses, Emma Romero Meneses y con calle de Veracruz.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se crea con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, México, a 21 de octubre de 1992.—Doy fe.—C Secretario, Lic. Ma. Crisolina Miranda de Hernández.—Rúbrica.
6074.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 2003/92, JUAN ROMERO MENESES, promueve información de dominio para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble ubicado en calle Veracruz 107 en Santa María Yancuitalpan, (hoy Santa María de las Rosas), superficie de 850.00 m², norte: 33.00 m con Antero Romero Meneses, sur: en tres líneas, la primera: 4.10 m, la segunda: 41.20 m la última de 9.20 m con Emma Meneses y Jesús Romero Meneses, oriente: en dos líneas, la primera de: 27.60 m y la segunda de: 2.10 m y colinda con Emma Romero Meneses y Antero Romero Meneses.

El C. Juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 20 de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajeros Alvarado.—Rúbrica.
6072.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JOSE LORENZO ZAKANY.

CIRIACO AMADOR TRUJILLO, en el expediente 1808/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote 8, manzana 93, colonia Metropolitana. Segunda Sección de esta ciudad de Nezahualcóyotl, que mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 9; al sur: 16.82 m con lote 7; oriente: 8.00 m con lote 59; al poniente: 8.00 m con calle Iglesia de Santo Domingo, con superficie de 134.56 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surte efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Marín López Gardillo.—Rúbrica.

5935.—22 octubre, 4 y 16 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

MARIA ISABEL RICS GARCIA, en el expediente número 462/92, promueve juicio ordinario civil (divorcio necesario) en contra de SALOMON TENANGO TENDERO, por lo que la ciudadana Licenciada VIRGINIA DAVILA LIMON, Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, ordena se emplaze al demandado por medio de edictos, haciéndole saber que debe de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijara además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se le seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código citado se da en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado a disposición del demandado.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en el Estado de México, a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

5941.—22 octubre, 4 y 16 noviembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JOSE LORENZO ZAKANY.

MANOLO DOMINGUEZ HERNANDEZ, en el expediente número 806/92, le demanda en la vía ordinaria civil otorgamiento y firma de escritura del lote de terreno número 13, de la manzana 23, ubicado en la calle Itzapalapa, marcado con el número 207, colonia Metropolitana de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: norte: 16.82 m con lote 14; al sur: 16.82 m con lote 12;

al oriente: 8.00 m con lote 44; al poniente: 8.00 m con calle Itzapalapa, con una superficie total de 134.56 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndole señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento de que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Mariela Carreón Castro.—Rúbrica.

3934.—22 octubre, 4 y 16 noviembre

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

C. ARTERO MARTINEZ GARCIA y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROFIEDAD C. ESPERANZA GALICIA FRANCO, le demanda en el expediente número 1520/1992-2, en juicio ordinario civil la usucapión, respecto del lote ubicado en la calle Benito Juárez número dos, de la colonia Palo Sólido, anteriormente Ex-Hacienda de Jesús del Monte, municipio de Huixquilucán, Estado de México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: 30.00 m y linda con propiedad particular; al sur: 30.00 m y linda con calle Benito Juárez; al oriente: 8.00 m y linda con lote tres; al poniente: 8.00 m y linda con lote uno; superficie: 240.00 metros cuadrados; y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza para que comparezca a este juzgado dentro de los treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por apoderado o por gestor, con el apercibimiento de que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que de no hacerlo las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán por medio de notificación.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de los de mayor circulación en este municipio, por tres veces de ocho en ocho días, se expiden en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Contreras Suárez.—Rúbrica.

476-A1.—22 octubre, 4 y 16 noviembre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 1940/92, JESUS ROMERO MENESES, promueve diligencias de información de dominio respecto de un inmueble ubicado en la calle de Veracruz No. 107 en Santa María Yancuitalpan, hoy (Santa María de las Rosas) en esta ciudad que mide y linda: al norte: en dos líneas la primera de 66.00 m, la segunda 9.20 y linda con Emma Romero Meneses y Juan Romero Meneses; al sur: 59.00 m y colinda con Darío García González, Ramiro García González, Luciano Meneses, Abraham Sanjurjo Talavera, Juventina Gallardo Gómez y Ma. del Carmen Cuadros de Mejía; al oriente: 13.00 m con calle de Pino Suárez; al poniente: en dos líneas la primera 10.20 m y la segunda de 80 m y colinda con Emma Romero Meneses; con una superficie aproximada de: 849.10 metros cuadrados el objeto es obtener título supletorio de dominio haciéndole saber a quien pudiera interesar de creerse con algún derecho lo deduzcan en términos de Ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días Toluca México, a 19 de octubre de 1992.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

(677).—9 octubre, 4 y 9 noviembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SR. ROSENDO ROSAS MIRANDA

La señora MARIA DE JESUS ROSAS HERNANDEZ, le demanda bajo el expediente número 2034/92, la demanda juicio ordinario civil usucapón, respecto del terreno ubicado en el barrio de Belem, denominado El Sor, que mide y linda: al norte: 13.00 m con Rosendo Rosas; al sur: 13.00 m con Miguel Cortés; al oriente: 25.00 m con Avenida Rosas, y al poniente: 25.00 m con Francisco Piedras y Donaciano Piedras; con superficie de 333.00 metros cuadrados, y toda vez que se desconoce su domicilio, se le emplaza por edicto, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación de esta ciudad, expedido en Cuautitlán, México, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. M. Roberto Arriaga Albarrán.—Rúbrica

473-A1—22 octubre, 4 y 16 noviembre

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ESPERANZA GALICIA FRANCO, promueve por su propio derecho en el expediente número 1521/92-3, relativo al juicio ordinario civil, promovido en contra de ARTERO MARTINEZ GARCIA y otro, usucapón sobre el lote de terreno que se encuentra ubicado en la calle Benito Juárez número uno de la colonia Palo Sábido, Ex-Hacienda de Jesús del Monte, municipio de Huixquilucán, Estado de México, y demás prestaciones, haciendo saber al demandado ARTERO MARTINEZ GARCIA que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que en caso de que fenezca dicho término y no comparezca por apoderado, gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, y las subsiguientes notificaciones y aun las de carácter personal se le harán en términos de lo establecido por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo que dure el emplazamiento, quedando a disposición del demandado en la secretaría de este juzgado las copias simples debidamente selladas y cotejadas para traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro de mayor circulación de esta ciudad, Dado en la ciudad de Naucalpan de Juárez México, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.—Rúbrica

477-A1.—22 octubre, 4 y 16 noviembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente número 2229/91-3a, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. antes BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C. en contra de JUAN ANTONIO BRAMBILA HERRERA, el ciudadano juez señala las 11.00 del día 19 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio y que son: 15 toneladas de acero de 10.18 y 10.45 en piezas de acero en barras de sección cuadrada redondo, exagonales y soleras, con variación en su diámetro desde 1/2" hasta 3", siendo material nuevo y en su mayor parte de importación; 150 piezas de tubería de cobre galvanizado y negro, variando sus diámetros desde 1/8" hasta 3.5"; 1500 piezas de conexiones de hierro maleable y galvanizadas, para 150 libras de presión, variando sus diámetros desde 1/8" hasta 4", respectivamente, con un valor comercial de: \$89'000,000.00 (OCHENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) de los materiales embargados y en postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado de los bienes embargados, se convoca postores.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días a través de la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, fijense una copia del presente en la puerta de este juzgado, se expiden a los 15 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica

5961.—23 octubre y 4 noviembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaria

En el expediente número 1664/92, EMMA ROMERO MENESSES, promueve por su propio derecho diligencia de información de dominio respecto al inmueble ubicado calle de Veracruz No. 107, Santa María Yancuitalpan (hoy Santa María de las Rosas), Toluca, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; el terreno a que me refiero en el párrafo anterior tiene una superficie aproximada de: 849.00 m², con la siguientes medidas y al norte: en tres líneas, la primera de: 24.00 m la segunda de 3.00 m y la última de 36.00 m y colinda con Antonio Meneses Medina y Antero Romero Meneses, al sur: en dos líneas la primera 63.42, m la segunda de 24.62 m y colinda con señores Francisco García Robles, Aniceto Escalona Ramiro García Hernández y Darío García González, al oriente: en tres líneas la primera de 10.20 m la segunda de 10.40 m y la última de 3.73 m y colinda con el señor Jesús Romero Meneses y Juan Romero Meneses, al poniente: en dos líneas, la primera de 12.53 m, la segunda de 11.80 y colinda con los señores Antonio Meneses Medina y Calle de Veracruz, ya que él mismo lo ha poseído en forma pública y con buena fé, en calidad de mi propietario.

Por lo que el C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, para el efecto de que si alguna persona cree con mejor derecho sobre el inmueble referido lo deduzca en términos de ley, ante este H. Juzgado.—Dado en Toluca, Méx., a los 19 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Mirya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica

6070.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA EDICTOS

Exp 9614/193/92, C. AURELIO GUZMAN NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatpec, predio "La Loma", en el municipio de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 8.15 m y linda con callejón Morelos, sur: 7.00 m y linda con zona federal; oriente: 17.00 m y linda con Antonio N.; poniente: 16.00 m y linda con Juan Romero. Con una superficie de: 142.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
6001.—26, 29 octubre y 4 noviembre.

Exp 9615/194/92, C. JESUS RAMIREZ CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatpec, en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 22.76 m y linda con Trinidad Reyes; sur: 22.70 m y linda con Carlos Durán, oriente: 10.00 m y linda con andador; poniente: 10.00 m y linda con Margarito Rivera. Con una superficie de: 227.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
6001.—26, 29 octubre y 4 noviembre.

Exp 9616/195/92, C. FROYLAN HERNANDEZ BACILIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de San Juan Ixhuatpec, Vidrio Plano s/n., mide y linda; norte: 9.00 m y linda con calle Vidrio Plano; sur: 9.00 m y linda con calle Vidrio Plano; oriente: 22.30 m y linda con Sra. Teresa; poniente: 23.60 m y linda con Rosa Morales. Con una superficie de: 206.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
6001.—26, 29 octubre y 4 noviembre.

Exp 9617/196/92, C. MARIA DE LA LUZ TORRES GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de San Juan Ixhuatpec, en el municipio de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 16.60 m y linda con Félix Bermúdez, sur: 6.60 m y linda con calle Pavón y 10.00 m con lote baldío, oriente: 13.80 m y linda con Rafael España; poniente: 11.00 m y linda con calle 10a. de Morelos. Con una superficie de: 210.80 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
6001.—26, 29 octubre y 4 noviembre.

Exp 9618/197/92, C. JOAQUIN HERNANDEZ DE GANTE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Lomas de San Juan Ixhuatpec en el municipio de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 12.00 m y linda con lote; sur: 12.00 m y linda con calle Ignacio Ramírez, oriente: 24.50 m y linda con Mercedes N.; poniente: 24.50 m y linda con Carmela N. Con una superficie de: 294.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
6001.—26, 29 octubre y 4 noviembre.

Exp 9619/198/92, C. NIEVES VILLALPANDO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de San Juan Ixhuatpec, predio "La Barranca", en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 30.00 m y linda con Ignacio Arteola; sur: 30.00 m y linda con Antonio Rojas; oriente: 10.00 m y linda con calle Durán Castro; poniente: 30.00 m y linda con Eladio. Con una superficie de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
6001.—26, 29 octubre y 4 noviembre.

Exp 9620/199/92, C. JUAN GOMEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de San Juan Ixhuatpec, predio "La Barranquita", en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m y linda con Feliciano Jiménez; sur: 20.00 m y linda con Feliciano Jiménez; oriente: 10.00 m y linda con calle Samuel Villegas; poniente: 10.00 m y linda con Feliciano Jiménez. Con una superficie de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
6001.—26, 29 octubre y 4 noviembre.

Exp. 9621/200/92, C. LORENZO CANO PANTOJA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de San Juan Ixhuatpec, predio "La Loma", en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m y linda con Félix Domínguez S.; sur: 20.00 m y linda con Raymundo Salazar G., oriente: 10.00 m², y linda con calle Lic. Franco; poniente: 10.00 m y linda con Ignacio Alavez Osorio. Con una superficie de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
6001.—26, 29 octubre y 4 noviembre.

Exp. 9622/201/92, C. LEONCIO APARICIO IBARRA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Lomas de San Juan Ixhuatpec, predio "La Loma", en el municipio de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 18.00 m y linda con Jesús Aguilera; sur: 18.00 m y linda con Emilio Jiménez; oriente: 9.00 m y linda con lote 9; poniente: 9.00 m y linda con Leobardo Hernández. Con una superficie de: 162.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
6001.—26, 29 octubre y 4 noviembre.

Exp. 9623/202/92, C. FILEMON SILVERIO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Lomas de San Juan Ixhuatpec, predio "La Mina", en el municipio de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 15.00 m y linda con Av. del Tanque; sur: 15.00 m y linda con Juan Ochoa; oriente: 8.00 m y linda con Juan Ochoa; poniente: 8.00 m y linda con calle Ocuca de Morelos. Con una superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
6001.—26, 29 octubre y 4 noviembre.

Exp. 9624/203/92, C. IGNACIO DIAZ IBÁÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de San Juan Ixhuatpec, predio "La Loma", en el municipio de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m y linda con Rosa Morales; sur: 20.00 m y linda con Bibián Cruz Noriega; oriente: 10.00 m y linda con Andrés Acosta; poniente: 10.00 m y linda con calle Bolaños Cacho. Con una superficie de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
6001.—26, 29 octubre y 4 noviembre.

Exp. 9625/204/92, C. RAFAEL RAMIREZ BARAJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de San Juan Ixhuatpec, predio "Klacialija", en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m y linda con José Gutiérrez; sur: 20.00 m y linda con Pablo Martínez; oriente: 15.00 m y linda con Gustavo Gómez; poniente: 15.00 m y linda con calle Gilberto Bolaños Cacho. Con una superficie de: 300.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
6001.—26, 29 octubre y 4 noviembre.

Exp. 9626/205/92, C. JOSE GUADALUPE RODRIGUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatpec, predio "La Loma", en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m y linda con Reyes Victoriano; sur: 20.00 m y linda con Florentino Jiménez Jara; oriente: 10.00 m y linda con Lorenzo Boturini; poniente: 10.00 m y linda con Florentino Jiménez. Con una superficie de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
6001.—26, 29 octubre y 4 noviembre.

Exp. 9627/206/92, C. MAXIMENO ALVAREZ RAMOS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatpec, predio "La Loma", en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m y linda con Ricardo García; sur: 20.00 m y linda con David Hurtado; oriente: 10.00 m y linda con Antonio Manzano; poniente: 10.00 m y linda con calle Lic. Franco. Con una superficie de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
6001.—26, 29 octubre y 4 noviembre.

Exp. 9628/207/92, C. RUBEN BLANCO RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de San Juan Ixhuatpec, predio "Lomas", en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m y linda con Andrés Acosta; sur: 20.00 m y linda con Ignacio Alabes; oriente: 10.00 m y linda con Félix Domínguez; poniente: 10.00 m y linda con calle Lorenzo Boturini. Con una superficie de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
6001.—26, 29 octubre y 4 noviembre.

Exp. 9629/208/92, C. REYES VICTORIANO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de San Juan Ixhuatpec, predio "La Loma", en el municipio de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m y linda con Onofre Estrada; sur: 20.00 m y linda con Guadalupe Rodríguez; oriente: 10.00 m y linda con baldío; poniente: 10.00 m y linda con Lorenzo Boturini. Con una superficie de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
6001.—26, 29 octubre y 4 noviembre.

Exp. 9630/209/92, C. MARICELA CASTILLO PASINDO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Lomas de San Juan Ixhuatpec, predio "La Loma", en el municipio de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m y linda con Maximino Alvarez; sur: 20.00 m y linda con Florentino Jiménez Jara; oriente: 10.00 m y linda con Emilio Jiménez; poniente: 10.00 m y linda con calle Lic. Franco. Con una superficie de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
6001.—26, 29 octubre y 4 noviembre.

Exp. 9631/210/92, C. HERIBERTO SILVA DIEGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de San Juan Ixhuatpec, predio "Mina Vieja", en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.50 m y linda con Av. del Tanque; sur: 13.20 m y linda con Juan Hernández; oriente: 10.00 m y linda con calle Lleva de Morelos; poniente: 10.00 m y linda con Lito Guíjosa. Con una superficie de: 128.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
6001.—26, 29 octubre y 4 noviembre.

Exp. 9632/211/92, C. RAYMUNDO SALAZAR GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Lomas de San Juan Ixhuatpec, predio "La Loma", en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m y linda con Lorenzo Cano Pantoja; sur: 10.00 m y linda con Florentino Jiménez; oriente: 20.00 m y linda con Mario Ortiz; poniente: 20.00 m y linda con calle Lic. Franco. Con una superficie de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
6001.—26, 29 octubre y 4 noviembre.

Exp. 9633/212/92, C. IGNACIO RAMIREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de San Juan Ixhuatpec, predio "La Loma", en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m y linda con Roberto Bererra; sur: 10.00 m y linda con Antonio Ramírez; oriente: 10.00 m y linda con calle Lic. Franco; poniente: 10.00 m y linda con Juan Cedillo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
6001.—26, 29 octubre y 4 noviembre.

Exp. 9634/213/92, C. JUAN RIVERA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de San Juan Ixhuatpec, predio "La Loma", en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m y linda con Teresa Acosta; sur: 20.00 m y linda con Daniel Rivera; oriente: 10.00 m y linda con Florentino Jiménez J.; poniente: 10.00 m y linda con calle Lic. Franco. Con una superficie de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6001.—26 29 octubre y 4 noviembre.

Exp. 9635/214/92, C. HIGINIO DÍAZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de San Juan Ixhuatpec, predio "Cocomilova", en el municipio de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 19.23 m y linda con el mismo terreno; sur: 19.16 m y linda con Leonarda Barrón; oriente: 10.12 m y linda con el mismo terreno; poniente: 9.78 m y linda con calle del Germán Baz. Con una superficie de: 190.76 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6001.—26 29 octubre y 4 noviembre

Exp. 9636/215/92, C. BERNARDA MARTINEZ DE SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de San Juan Ixhuatpec, predio "La Viga", en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 09.00 m y linda con Amalia Morales Rivera; sur: 09.00 m y linda con calle Guillermo Prieto; oriente: 25.00 m y linda con Tomás Rodríguez; poniente: 25.00 m y linda con Isaac Martínez. Con una superficie de: 225.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6001.—26 29 octubre y 4 noviembre.

Exp. 9637-216/92, C. ISAAC MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de San Juan Ixhuatpec, predio La Viga, en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 09.00 m y linda con Amalia Morales; sur: 09.00 m y linda con calle Guillermo Prieto; oriente: 25.00 m y linda con Amalia Morales; poniente: 25.00 m y linda con Armando Miranda. Con una superficie de: 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6001.—26 29 octubre y 4 noviembre.

Exp. 9638/217/92, C. PEDRO HERNANDEZ ESCAMELLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de San Juan Ixhuatpec, predio "La Baranquilla", en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 30.00 m y linda con lote 17; sur: 30.00 m y linda con Jorge Barrón; oriente: 10.00 m y linda con lote 9; poniente: 10.00 m y linda con calle Gral. Emilio Madero. Con una superficie de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6001.—26 29 octubre y 4 noviembre

Exp. 9639/218/92, C. RAMON HERNANDEZ MENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de San Juan Ixhuatpec predio "La Loma", en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m y linda con Emilio; sur: 10.00 m y linda con Félix Domínguez; oriente: 20.00 m y linda con calle Lic. Franco; poniente: 20.00 m y linda con Andrés. Con una superficie de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6001.—26, 29 octubre y 4 noviembre.

Exp. 9640/219/92, C. ANGELA FLORES MARCELO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Lomas de San Juan Ixhuatpec, predio "La Loma", en el municipio de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 06.00 m y linda con calle del Tanque; sur: 06.00 m y linda con Herlindo Coronio Ruiz; oriente: 35.00 m y linda con Anselmo Morales; poniente: 35.00 m y linda con calle Lic. Franco. Con una superficie de: 210.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6001.—26, 29 octubre y 4 noviembre

Exp. 9641/220/92, C. JUAN GARCIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de San Juan Ixhuatpec, predio "La Loma", en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m y linda con Francisco Delgado; sur: 20.00 m y linda con Anselmo Morales; oriente: 10.00 m y linda con Lorenzo Cano; poniente: 10.00 m y linda con calle Gilberto Bolaños Cacho. Con una superficie de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6001.—26, 29 octubre y 4 noviembre.

Exp. 9642/221/92, C. GUILLERMO OROSCO RETURETA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Lomas de San Juan Ixhuatpec, en el municipio de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 21.00 m y linda con Francisco Delgado; sur: 21.00 m y linda con Antonio Delgado; oriente: 10.00 m y linda con calle Bolaños Cacho; poniente: 10.00 m y linda con Florentino Jiménez. Con una superficie de: 210.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6001.—26, 29 octubre y 4 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 1553/92, PIEDAD INIESTA ZALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Tepatzingo, mpio. Tenancingo, dto. Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 19.80 m Jesús Alcalá Bustos; sur: 13.85 m calle Francisco Villa y 6.10 m Fustino Hisojo; oriente: 115.00 m Faustino Hisojo; poniente: 132.80 m José Pedroza. Superficie de 2,445.30 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5981.—26, 29 octubre y 4 noviembre.

Exp. 1685/92, JOSE ANGEL BELTRAN GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la parte Oriente, mpio. Villa Guerrero, dto. Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 89.00 m Josefina Vázquez de Herrera y calle; sur: 87.00 m vereda vecinal; oriente: 77.00 m Laura Sánchez de Rojas; poniente: 84.00 m con entrada vecinal y Prop. de Concepción Bernal. Superficie de: 7,084.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
5981.—26, 29 octubre y 4 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 860/92, AGUSTIN FALCON UMAPA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 125.00 m con Ubaldo Moctezuma Gutiérrez, hoy Salvador Llamas; sur: 127.00 m con Guadalupe Vázquez, hoy Salvador Llamas; oriente: 10.00 m con camino a Zumpango; poniente: 10.00 m con Adalberto Moctezuma.

Superficie aproximada de: 1,250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
5998.—26, 29 octubre y 4 noviembre.

Exp. 863/92, DELIA SANCHEZ DE CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Lorenzo, Zumpango, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 26.50 m con calle continuación 2 de Marzo; sur: 26.36 m con Juan V. Martínez R.; oriente: 18.60 m con calle sin nombre; poniente: 17.80 m con Fernando A. García C.

Superficie aproximada de: 482.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
5998.—26, 29 octubre y 4 noviembre.

Exp. 862/92, CARMEN MARQUEZ DE CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltenco, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 15.00 m con Francisco Ramírez; sur: 15.00 m con calle pública; oriente: 21.00 m con Graciano Ramírez; poniente: 21.00 m con Victor Estrada I.

Superficie aproximada de: 815.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
5998.—26, 29 octubre y 4 noviembre.

Exp. 861/92, MARIA DE LA PAZ HUERTA DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Federico Gómez, Zumpango, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 7.15 m

con propiedad particular; sur: 8.65 m con calle Federico Gómez; oriente: 22.25 m con propiedad particular; poniente: 23.05 m con Oscar Siller.

Superficie aproximada de: 179.315 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5998.—26, 29 octubre y 4 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 1216/92, HERMILO VALDES REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prof. Rodolfo Sánchez García, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 13.80 m con calle Prof. Rodolfo Sánchez García; sur: 11.50 m con barranca; oriente: 19.40 m con Antonio Valdés; poniente: 13.10 m con José Ramírez; superficie aproximada de: 208.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a veintidós de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

6076.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 1176/92, MA, CONCEPCION GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que se encuentra ubicado en las calles de La Joya, poniente número 12 en la cabecera municipal de Calimaya, Méx., mide y linda; al norte: 22.00 m colinda con calle La Joya, al sur: en dos líneas: 12.85 m colinda con propiedad del señor Lázaro Torres Hernández y 9.65 m con propiedad del señor Lázaro Torres Hernández, al oriente: en dos líneas: 15.00 m y 6.00 m ambas líneas colindan con propiedad del señor Lázaro Torres Hernández, al poniente: 20.60 m colinda con propiedad del donante señor J. Ascención Crisóstomo Malvárez, Teniendo dicho inmueble una superficie total aproximada de: 385.97 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

6061.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. Núm. 1096/92, MIGUEL EDUARDO ARECHAVALETA CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble terreno ubicado en la rancharía de Mesa de Jaimes, municipio de Valle de Bravo; Méx., y Distrito judicial de Valle de Bravo; Méx., el cual mide y linda; al norte: 25.00 m y linda con Socorro Gutiérrez; al sur: 25.00 m y linda con Roberto Arias; al oriente: 50.00 m y linda con calle; al poniente: 50.00 m y linda con Socorro Reyes.

Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de: 1,250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de octubre de 1992.—El C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6062.—20 octubre, 4 y 9 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. Núm. 1715/92, MARIA DE LOS ANGELES GARCIA GARCIA, JOSE ASCENCION GARCIA ORIHUELA, HORACIO GARCIA ORIHUELA, MEDARDA ORIHUELA GONZALEZ Y MARIA DEL REFUGIO GARCIA ORIHUELA, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en términos del poblado de San Sebastián Amola, del municipio de Malinalco y distrito de Tenancingo, denominado El Corral del Convento y mide y linda; al norte: 567.00 m con camino; al sur: 630.00 m con Porfirio Pliego y Monte de San Nicolás; al oriente: 505.00 m con Tranca de Amola y Monte de Ejido de Jalmolonga; al poniente: 756.00 m con José Orihuela, y con una superficie de: 37-70-65 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6075.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 626/92, GONZALO VILCHIS VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana 1a, denominada Colonia Vilchis de San Bartolo Oxtotitlán, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 66.50 m linda con José Vilchis Vilchis, al sur: 70.60 m linda con camino real, al oriente: 66.50 m linda con Dolores Huerta Bernabé, al poniente: 61.30 m linda con Hipólito Guadalupe Francisco.

Superficie aproximada de: 4,037.59 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiróz Santín.—Rúbrica.

6063.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O S

Exp. 515/92, MA. DE LOURDES BECERRIL DE PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Las Palmas S/N, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m con calle La Palma, sur: 20.00 m con Margarito González Flores y Agripina González Vda. de Mercado, oriente: 30.00 m con calle Capatín, poniente: 30.00 m con Arturo Antonio Mercado Mercado.

Superficie aproximada de: 600.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6053.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Expediente 501/92, ANTONIO NAVARRETE COLIN; promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en calle 16 de septiembre, Acambay, Méx., mide y linda; norte: 240.40 m con Martín Páez, sur: 26.60 m con Mercedes Navarrete, oriente: 12.70 m con calle 16 de septiembre y poniente: 14.00 m con Concepción Ríos C.

Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, octubre 19 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6064.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Expediente 507/92; LORENZO NAVARRETE DIAZ; promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en San Antonio Solís, Tamascalcingo, Méx., mide y linda; norte: 75.00 m con Juvenal Navarrete, sur: 110.00 m con Eduardo Becerril, oriente: 99.00 m con Eleuterio Soza, poniente: 120.00 m con Miguel y Rodolfo Mejía.

Superficie aproximada de: 1-00-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, octubre 19 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6064.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Expediente Núm. 13830/92, GUILLERMINA FLORES MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Melero y Piña No. 212 en Toluca, México, mide y linda; norte: 4.70 m con calle Melero y Piña, sur: 4.70 m con Delina Aguayo de Cuevas, oriente: 24.90 m con Jaid Gómez Piña, poniente: 24.90 m con Jorge Gómez Peña.

Superficie aproximada de: 117.03 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, de la Propiedad del Distrito de Toluca, México, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6065.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Expediente Núm. 1704, C. MIGUEL ANGEL GUERRA PATJANE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en servidumbre de paso S/N, Colonia 5 de Febrero en Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Estado de México, mide y linda; al norte: 41.24 m con Martín Vargas P., al sur: 41.20 m con Martín Vargas P., al oriente: 15.00 m con Ma. del Carmen Vargas G., al poniente: 15.00 m actualmente en 2 líneas: 12.00 m con Rafael Avilés Díaz y 3.00 m con servidumbre de paso.

Superficie aproximada de: 618.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6059.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 13228, AGEO CONTRERAS GARCÉS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Miguel, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 155.00 m con Vesana Ocotitlán, sur: 190.00 m con carretera Toluca Tenango, oriente: 123.00 m con Carlos Barrios H.

Superficie aproximada de: 9502 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6049.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 13702, MARTHA DESALES GALEANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 22.00 m con Manuel Galeana, sur: 22.00 m con calle J. V. Villada, oriente: 28.50 m con Gregoria Galeana, poniente: 29.00 m con Tomás Jiménez.

Superficie aproximada de: 627.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6066.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
EDICTOS**

Exp. 262/92, **MARIA MACEDO AGUIRRE**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Bravo No. 5, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 12.90 m y colinda con calle Bravo No. 5; sur: 9.93 m colinda con el atrio del templo; oriente: 19.00 m y colinda con fracción del terreno propiedad de los adoradores; poniente: 17.90 m y colinda con propiedad de la misma vendedora.

Superficie aproximada de: 211.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, **Lic. Francisco Javier Campuzano López**.—Rúbrica.

6082.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 263/92, **SAMUEL ANGELINA Y GLORIA GONZALEZ RAMIREZ Y BLANCA IRIS FLORES GONZALEZ**, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle de Allende sin número, del municipio de Temascaltepec, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, Edo. de Méx., mide y linda; norte: 20.23 m colinda con calle de Matamoros; sur: 14.13 m colinda con calle de Allende; oriente: tres líneas, 13.00, 7.70 y 8.20 m colinda con el señor Roberto Hernández López; poniente: 23.10 m colinda con el señor Antonio Estrada.

Superficie aproximada de: 385.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 17 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, **Lic. Francisco Javier Campuzano López**.—Rúbrica.

6082.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 264/92, **LIC. ESPERANZA GASCA GOMEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reparo de Nanchitilla, municipio de Tejupilco, Estado de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 1,000.00 m colinda con la Lic. Esperanza Gasca Gómez; sur: 300.00 m colinda con Ma. Santos Venegas Avilés; al este: 3,200.00 m colinda con Elena Venegas Avilés; al oeste: 290.00 m colinda con Salvador Martínez García.

Superficie aproximada de: 198.00.00 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 17 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, **Lic. Francisco Javier Campuzano López**.—Rúbrica.

6082.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 265/92, **JOSEFINA LOPEZ LOPEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio del Ostio, municipio de Temascaltepec, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 11.50 m colinda con Prop. de la señora María del Rosario López Hernández; sur: 11.50 m colinda con Prop. de la señora Gloria Medina López; oriente: 15.50 m colinda con Prop. del señor Juan Lopez Sánchez; poniente: 15.50 m colinda con propiedad del señor Juan Medina López.

Superficie aproximada de: 178.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 21 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, **Lic. Francisco Javier Campuzano López**.—Rúbrica.

6082.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 266/92, **IGNACIO LOPEZ LOPEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio del Ostio, del municipio de Temascaltepec, Estado de Méx., distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 16.00 m colinda con

propiedad del señor Enrique Montero; sur: 8.00 m con propiedad de la señora Petra López Enciso; oriente: 13.00 m colinda con Río; poniente: 13.00 m colinda con propiedad del señor Manuel López López.

Superficie aproximada de: 15.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 21 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, **Lic. Francisco Javier Campuzano López**.—Rúbrica.

6082.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 267/92, **MANUEL LOPEZ LOPEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio del Ostio, municipio de Temascaltepec, Fdo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 16.00 m colinda con propiedad del señor Enrique Montero; sur: 8.00 m con propiedad de la señora Petra López Enciso; oriente: 13.00 m colinda con propiedad del señor Ignacio López López; poniente: 13.00 m colinda con propiedad del señor Juan López Sánchez.

Superficie aproximada de: 156.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 21 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, **Lic. Francisco Javier Campuzano López**.—Rúbrica.

6082.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 387/92, **ODILON AGUILAR BUENO**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Laguna Cañadas, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; al norte: 800.00 m colinda con Salomón Bueno; al sur: 400.00 m colinda con Gustavo Sánchez; al oriente: 1,000 m colinda con Salvador Reboilar; al poniente: 200.00 m colinda con Salomón Bueno.

Superficie aproximada de: 360.000 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, **Lic. Francisco J. Campuzano López**.—Rúbrica.

6058.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 386/92, **PAULINO AVILES AGUIRRE**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Lerdo de Tejada S/N, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; al norte: 16.00 m colinda con Francisco Varela; al sur: 14.00 m colinda con Leonarda Jaramillo; al oriente: 4.00 m colinda con Barranca; al poniente: 13.00 m colinda con callejón Lerdo de Tejada.

Superficie aproximada de: 127.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, **Lic. Francisco J. Campuzano López**.—Rúbrica.

6058.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 394/92, **EMELIA AGUIRRE MENDOZA**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo de Vigas, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, que mide y linda; al norte y poniente: 45.00 m y colinda con el mismo dueño; al sur: 28.00 m y colinda con Eneas Domínguez; y al oriente: 45.00 m y colinda con Ageo Machuca Pérez.

Superficie aproximada de: 630.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, **Lic. Francisco J. Campuzano López**.—Rúbrica.

6058.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 393/92, ROBERTINO HERNANDEZ AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pasco de Vigas, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec y que mide y linda; al norte: 102.00 m con Salvador Benítez; al sur: 80.00 m con Elías Domínguez; al poniente: 40.00 m con Emelia Aguirre Mendoza; al oriente: 49.00 m con Esperanza Navarreto.

Superficie aproximada de: 3,640.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco J. Campuzano López.—Rúbrica.

6058.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 392/92, CAROLINA RIOS MACEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle J. Jiménez Cantú, Bejuco, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Estado de México y que mide y linda; al norte: 31.30 m con Juan Arellano; al sur: 31.30 m con Anastasio L. J.; al oriente: 15.60 m con calle; y al poniente: 15.60 m con Arturo Reyes.

Superficie aproximada de: 488.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco J. Campuzano López.—Rúbrica.

6058.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 391/92, ELEUTERIO ESCOBAR REBOLLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cofradía, monte de Dios Ixtapan, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., y que mide y linda; al norte: 2800.00 m y colinda con Río Chiquito; al sur: 1100.90 m y colinda con Río Grande; al oriente: 1426.00 m y colinda con Pedro Bartolo y Antonio Duarte; y al poniente: 50.00 m con Junta de Los Ríos.

Superficie aproximada de: 1,439,100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco J. Campuzano López.—Rúbrica.

6058.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 390/92, ELIZABETH LEON HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Vicente Guerrero No. 11 del municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Estado de México, que mide y linda; al norte: 19.65 m y colinda con Ma. del Carmen Hernández de León; al sur: 20.65 m con Leonila N.; al oriente: 24.80 m con calle Vicente Guerrero; y al poniente: 25.70 m con Ma del Carmen Hernández de León.

Superficie aproximada de: 508.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco J. Campuzano López.—Rúbrica.

6058.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 389/92, ODILON AGUILAR BUENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Calladas del municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, que mide y linda; al norte: 200.00 m con Enequino Callejos; al sur: 350.00 m con Gustavo Sánchez; al oriente: 400.00 m con Prudencio López y al poniente: 500.00 m con Miguel Hurtado.

Superficie aproximada de: 123,750.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco J. Campuzano López.—Rúbrica.

6058.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 388/92, LEONEL LEON MACEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Estanco, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: al norte: 20.00 m colinda con Gilberto Sánchez Acuña; al sur: 30.00 m colinda con Carretera Federal al oriente: 20.00 m colinda con Gilberto Sánchez Acuña; al poniente: 30.00 m colinda con mismo Gilberto Sánchez Acuña.

El inmueble mencionado tiene una construcción de 150.00 m². Superficie aproximada de: 600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco J. Campuzano López.—Rúbrica.

6058.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 399/92, SALOMÓN CRUZ CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la colonia Hidalgo, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, y que mide y linda; al norte: 9.00 m y colinda con calle; al sur: 9.00 m y colinda con parte que le queda; al oriente: 10.00 m con la misma parte del vendedor; al poniente: 10.00 m con Enrique Pascual Gaspar.

Superficie aproximada de: 90.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco J. Campuzano López.—Rúbrica.

6058.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 400/92, ALBERTANO VENCES OLASCOAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec y que mide y linda; al norte: 30.00 m con Albertano Vences Macedo; al sur: 30.00 m con Miguel Vences Macedo; al oriente: 20.00 m con Albertano Vences Macedo; al poniente: 20.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco J. Campuzano López.—Rúbrica.

6058.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 398/92, SALOMÓN CRUZ CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro Santo Domingo, Zacatepec, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec y que mide y linda; al norte: 166.00 m y colinda con Margarito Reyes; al sur: 166.00 m y colinda con Agapito Avilés; al oriente: 86.00 m con Miguel Ugarte y al poniente: 77.00 m con Francisca Macedo.

Superficie aproximada de: 13,529.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco J. Campuzano López.—Rúbrica.

6058.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA EDICTOS

Exp. 1444/92, FIDEL GUTIERREZ LINARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Atzacapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 91.00 m con José Luis Gutiérrez; sur: 91.00 m con Manuel Gutiérrez; oriente: 11.10 m con carretera México Pachuca; poniente: 11.10 m con Margarita Landeros; superficie aproximada de: 1,010.00 m², predio denominado Las Anímas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 13 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Correa Márquez.—Rúbrica.

6052.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1441/92, JOSE LUIS GUTIERREZ PONCE DE LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Atzompa, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 91.00 m con Esteban R. y Candelaria R. y Antonio Gutiérrez; sur: 91.00 m con Fidel Gutiérrez Linares; oriente: 11.75 m con carretera México Pachuca; poniente: 11.75 m con Margarita Landeros; superficie aproximada de: 1,069.00 m², predio denominado Las Animas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 13 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6052.—29 octubre, 4 y 9 noviembre

Exp. 1442/92, MANUEL GUTIERREZ LINARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Atzompa, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 91.00 m con Fidel Gutiérrez, sur: 91.00 m con Lorenzo Gutiérrez; oriente: 11.30 m con carretera México Pachuca; poniente: 11.00 m con Margarita Landeros, superficie aproximada de: 1,028.00 m², predio denominado Las Animas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 13 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6052.—29 octubre, 4 y 9 noviembre

Exp. 1443/92, JUAN MANUEL ZALDIVAR TAVIZON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 10.70 m con la propiedad de la sucesión del Sr. Romulo Sánchez Furán; sur: en dos líneas, la primera de 8.10 m con propiedad del Sr. Javier Rivero González la 2da. 2.60 m con el Sr. Salvador Ramírez Beltrán; oriente: 12.25 m con Rosalío Ramírez Godínez y el 2o. 6.00 m con el Sr. Salvador Ramírez Beltrán; poniente: 18.25 m con calle Jaime Nuno; superficie aproximada de: 179.67 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 13 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6052.—29 octubre, 4 y 9 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLÁN EDICTOS

Exp. 7445/92, JOSEFINA LUNA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Las Animas, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en dos líneas una de 3.60 m y otra de 4.84 m que colindan con Teodoro Soriano y calle 16 de Julio; sur: 6.32 m con Ricardo Ramírez García; oriente: en dos líneas una de 27.49 m con Manuel Jiménez Montoya y otra de 44.66 m con Teodoro Soriano Padilla; poniente: 73.00 m con Humberto Angeles, María Elena Angeles y Armando Velázquez Hernández.

Superficie aproximada de: 343.04 metros cuadrados, con una construcción de: 49.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 7 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6082.—29 octubre, 4 y 9 noviembre

Exp. 7446/92, JOSAFAT VAZQUEZ REYNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de La Luz, Santiago Cuautitlán municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 16.50 m con y 75.00 m con María de la Paz Vázquez Reyna; sur: 74.00 m con calle pública; oriente: 33.50 m con Wenseslao Solís; poniente: 13.00, 18.50 y 15.50 m con calle pública.

Superficie aproximada de: 2,723.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 7 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6082.—29 octubre, 4 y 9 noviembre

Exp. 7457/92, MARGARITA TRENADO CID DEL P., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Colón No 3, barrio de Texcacoac, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 33.50 m con José Guadalupe Sánchez Sánchez; sur: 28.80 y 2.50 m con sucesión de la señora Esperanza Villegas; oriente: 11.50 m con Arturo Hernández Estrada; poniente: 12.50 m con calle Colón.

Superficie aproximada de: 403.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 7 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6082.—29 octubre, 4 y 9 noviembre

Exp. 7466/92, GONZALO LUIS HERNANDEZ GALVAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 8.45 m con Ex-Hacienda de Xuchimanga; sur: 8.45 m con Braulio Sánchez Reyes; oriente: 18.80 m con Braulio Sánchez Reyes; poniente: 18.80 m con Braulio Sánchez Reyes

Superficie aproximada de: 158.86 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 7 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6082.—29 octubre, 4 y 9 noviembre

Exp. 7461/92, MARTHA SUSANA RANGEL RANGEL en representación de las menores SANDRA Y DONAJI RIOS RANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tlacatzo, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 17.00 m con Rafael Sánchez; sur: 17.00 m con Alejandro González Anaya; oriente: 12.00 m con Martha Patricia Vargas Mendoza; poniente: 12.00 m con calle 2 de Marzo.

Superficie aproximada de: 264.00 metros cuadrados, con una construcción de 72.00 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6082.—29 octubre, 4 y 9 noviembre

Exp. 7460/92, MARIA DE LA LUZ VIVIA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de La Luz Santiago Cuautitlán municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 26.46 m con Pedro y Felipe González; sur: 21.67 m con camino vecinal; oriente: 84.90 m con Miguel Vivía Vázquez; poniente: 89.00 m con Antonio Reyes y Genaro Reyes.

Superficie aproximada de 2,314.51 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6082.—29 octubre, 4 y 9 noviembre

Exp. 7459/92, SALVADOR ALFONSO SERRANO CASIMIRO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Capula, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán mide y linda: norte: 12.00 m con camino vecinal; sur: 12.00 m con Mauricio López; oriente: 25.00 m con Pánfilo Alfonso López Reyes; poniente: 25.90 m con María de Lourdes Gómez; superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

6082.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 7458/92, JOSE ANTONIO SANDOVAL VILLALPANDO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en tres líneas, una de 6.00 m 22.00 m y 38.00 m con entrada particular de 3.00 m de ancho; sur: 15.00 m con Adolfo Vázquez López; oriente: 56.00 m con Antonio Sandoval Castillo; poniente: 6.00 m con calle 2 de Marzo y 40.50 m con Salvador y Marcelo Vázquez Cantero; superficie aproximada de: 1,659.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6082.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 7456/92, JOSE ROBERTO VARGAS MENDOZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 33.40 m con calle pública; sur: 30.90 m con María Esther "N"; oriente: 17.70 m con José Becerril Gómez; poniente: 14.00 m con entrada particular; superficie aproximada de: 507.25 m², con una construcción de 288.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

6082.—29 octubre, 4 y 9 noviembre

Exp. 7455/92, MARIA ANTONIETA ROMERO LEO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio de Texacoa, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 30.00 m con Alejandra Catalina Castro de Alvarado; sur: en dos líneas una de 10.00 m con Serafín Monsalvo y otra de 20.00 m con calle pública; oriente: 53.33 m con calle privada; poniente: en dos líneas, una de 23.33 m con Serafín Monsalvo y otra de 30.00 m con Clara Castro Angeles; superficie aproximada de: 1,300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6082.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 7454/92, DOLORES MEDRANG CID DEL PRADO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 27.20 m con Dionisión Reyes García; sur: 20.60 m con Avenida Juárez; oriente: 22.90 m con entrada particular de 1.00 m de ancho, señor Sarel Garfía; poniente: 25.70 m con Jal Kaplan Morgenstern y Héctor Mata Arreola; superficie aproximada de: 496.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

6082.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 7451/92, GUADALUPE VEGA NORIEGA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Capula, municipio de Tepetzotlán distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 25.30 m con camino público, sur: 25.69 m con Cristina Canoarena Guilera; oriente: 41.90 m con Carmen Cruz Luna; poniente: 41.90 m con Aniceto García Guzmán; superficie aproximada de: 1068.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6082.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 5311/92, ARTURO HERRERA TORRIJOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 23.60 m con Victoria Serafín; sur: 23.00 m con carretera a las Cabañas; oriente: 18.00 m con Roberto Gutiérrez; poniente: 18.00 m con Jacobo Rincón; superficie aproximada de: 419.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6082.—29 octubre, 4 y 9 noviembre

Exp. 7442/92, JOSE LUIS LUNA LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Ricardo Flores Magón, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 8.70 y 24.20 m con José Julián Luna López; sur: 40.30 m con Abundio Gaspar Velázquez; oriente: 1.60 m con José Julián Luna López y 10.30 m con Soledad Barreto; poniente: 11.63 m con calle Capuleque; superficie aproximada de 383.98 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6082.—29 octubre, 4 y 9 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 3

CUAUTITLAN IZCALLI, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 6,134, del 21 de mayo de 1986, se radicó la testamentaria a bienes de la señora HERMELINDA LOPEZ OCHOA VIUDA DE NIEVES, quien falleció el 6 de abril de 1986.

La señora OFELIA ALICIA NIEVES LOPEZ, reconoció la validez del testamento otorgado por la autora de la sucesión y aceptó la herencia instituida a su favor así como el cargo de albacea que le fue conferido, manifestando que procederá a la formación del inventario y avalúo de los bienes que constituyen el acervo hereditario.

Lo anterior se hace del conocimiento público, para cumplir con lo dispuesto en el párrafo II del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Cuautitlán Izcalli, Méx., septiembre 10. de 1992.

LIC. AXELL GARCIA AGUILERA. —Rúbrica.

5955.—29 octubre y 4 noviembre.